Zacatecas, Zacatecas; a 07 de Octubre del año 2019.
Asunto:- El que se indica.

C. VICTOR HUGO HERNANDEZ REYES.
SECRETARIO EJECUTIVO.
INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
E D I F I C I O.

Por medio del presente y de conformidad con la Ley de Archivos del Estado de Zacatecas, Artículo 20, 21, 22 y 23, fracción II, inciso b; este organismo deberá implementar un Sistema Institucional de Archivos para la administración de documentos. Es por esta razón que le solicito requiera a las titulares de cada área o unidad administrativa, la designación de un responsable de archivo de trámite por unidad, el cual deberá:

1.- Llevar a cabo la integración, organización, préstamo, y consulta interna, así como la disposición documental de los expedientes de su área o instancia de adscripción, aplicando los instrumentos archivísticos respectivos;

2.- Resguardar los expedientes y la información que haya sido clasificada, y

3.- Las demás que establezcan las disposiciones jurídicas aplicables

Sin más por el momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

Lic. Fabiola Gilda Torres Rodriguez
Comisionada Responsable de la Implementación de la Ley de Archivos

.

Zacatecas, Zacatecas; a 07 de Octubre del año 2019.
Asunto:- El que se indica.

TITULARES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS

INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
E D I F I C I O.

Por medio del presente, por instrucción de la C. Comisionada Fabiola Gilda Torres Rodríguez, responsable de la implementación de la Ley de Archivos en este Instituto y de conformidad con la Ley de Archivos del Estado de Zacatecas, Artículo 20, 21, 22 y 23, fracción II, inciso b; este organismo deberá implementar un Sistema Institucional de Archivos para la administración de documentos. Es por esta razón que le solicito nombre a un encargado del archivo de trámite de la unidad a su cargo, con el objetivo de llevar a cabo el control, uso y manejo adecuado de los archivos institucionales; mismo que deberá ser notificado por escrito a esta Secretaría a más tardar el próximo jueves 10 de los actuales. El encargado del archivo de trámite contará con las siguientes responsabilidades:

1.- Llevar a cabo la integración, organización, préstamo, y consulta interna, así como la disposición documental de los expedientes de su área o instancia de adscripción, aplicando los instrumentos archivísticos respectivos;

2.- Resguardar los expedientes y la información que haya sido clasificada, y

3.- Las demás que establezcan las disposiciones jurídicas aplicables

Sin más por el momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

Mtro. Víctor Hugo Hernández Reyes.
Secretario Ejecutivo.

Zacatecas, Zac; a 10 de octubre de 2019.

Asunto: Remisión de responsables de Archivo de Trámite.

C. Lic. Fabiola Gilda Torres Rodríguez.
Comisionada Responsable de la
Implementación de la Ley de Archivos.
E D I F I C I O.

En atención al oficio que se enviara al suscrito, el pasado día siete (07) de los actuales, en donde se me solicitó que le remitiera cada uno de los responsables de Archivo de Trámite de las diferentes áreas, direcciones y unidades del Instituto, le informo que una vez que se consultara con cada uno de sus Titulares se informó lo siguiente:

- Secretaría Ejecutiva; Lic. Carolina Martínez Gamboa
- Dirección Administrativa; Mtro. Jesús Salazar Vázquez.
- Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales: LC. Miriam Itzel Heredia Llamas.
- Dirección de Capacitación, Promoción y Vinculación con la Sociedad; Lic. Daniela Infante Sagredo
- Dirección de Asuntos de Jurídicos; Lic. Blanca Elena de la Rosa.
- Dirección de Tecnologías de la Información; C. Paola Acuña Gutiérrez.
- Órgano Interno de Control; L.A. y T.S.U COM Gladys Elizabeth Trujillo Castillo.
- Unidad de Comunicación Social; LCC. Francisco Javier Berumen Soto.
- Unidad de Transparencia; C. Maribel Parga Ramos.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

izai
Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Mtro. Víctor Hugo Hernández Reyes.
Secretario Ejecutivo.

M´VHHR/avkd

izai

Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Recibí
10/oct/2019

Zacatecas, Zac. a 10 de octubre de 2019.
MEMO/DAIPDP-37/2019
Asunto: Encargado de Archivo

Mtro. Víctor Hugo Hernández Reyes
Secretario Ejecutivo
Presente

En respuesta a su solicitud derivada de la implementación del Sistema Institucional de Archivos, le informo que designo como encargada del archivo de trámite a **Miriam Itzel Heredia Llamas**, quien cumplirá con las responsabilidades pertinentes en la gestión documental de esta dirección.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Alondra Dávila De la Torre
Directora de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

C.c.p. Archivo.

izai

Dirección de Capacitación, Promoción y Vinculación con la Sociedad

Zacatecas, Zac. A 08 de octubre de 2019.
MEMO/DCPV-036-2019
Asunto: El que se indica.

Recibido 08/10/2019.

MTRO. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ REYES
SECRETARIO EJECUTIVO
P R E S E N T E

En relación a su circular s/n recibida el 7 de octubre del presente año en donde solicita se nombre a un encargado del archivo de trámite de la Unidad a mi cargo, le informo que será la Lic. Daniela Infante Sagredo quien funja como encargada de dicho Sistema Institucional.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

P.A.

MTRA. HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA.
DIRECTORA DE CAPACITACIÓN,
PROMOCION Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

C.C.P. Archivo.
DMIS

izai
Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Zacatecas, Zac; a 9 de octubre de 2019.

MEMO/DAJ-078/2018.

Asunto: Archivos.

MTRO. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ REYES
SECRETARIO EJECUTIVO IZAI.
P R E S E N T E .

Por medio del presente y en cumplimiento a su escrito de fecha siete (07) del presente mes y año, le hago del conocimiento que dentro de la Dirección de Asuntos Jurídicos a mi cargo, la encargada del archivo de trámite será la Licenciada BLANCA ELENA DE LA ROSA, para los efectos de archivo y trámite correspondientes en cumplimiento a la Ley de Archivos del Estado de Zacatecas aplicable a este organismo garante.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

izai
Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

MTRA. NUBIA C. BARRIOS ESCAMILLA
DIRECTORA JURÍDICA IZAI.

c.c.p.- archivo.

Recibí
08/Oct/2019

Zacatecas, Zac. ; a 08 de Octubre del año 2019
MEMO/DTI//2019
Asunto: Asignación

Mtro. Víctor Hernández Reyes
Secretario Ejecutivo del IZAI
P R E S E N T E

Por medio del presente en atención a su oficio de fecha 07 de octubre del año en curso, hago de su conocimiento que la persona encargada del archivo de trámite de la unidad a mi cargo, será Paola Acuña Gutiérrez, esto con la finalidad de llevar a cabo el control, uso y manejo adecuado de los archivos institucionales.

Sin más por el momento, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ing. Luis Fernando Araiz Morales
Director de Tecnologías del IZAI

Zacatecas, Zac. a 8 de octubre del 2019.

OF/ OIC - 141/2019

Asunto: Encargado del archivo en trámite

MTRO. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ REYES
SECRETARIO EJECUTIVO
P R E S E N T E

Con el gusto de saludarle, en atención al documento que se me hiciera llegar el día 7 de los actuales, donde se me solicita el nombre de quien será el responsable de la administración de los archivos en trámite, le informo que la persona asignada para el cumplimiento de esta obligación lo será la L.A. y T.S.U. COM. Gladys Elizabeth Trujillo Castillo.

Por las atenciones brindadas a la presente se sirva prestar, reitero mi sincero agradecimiento.

ATENTAMENTE

izai
Órgano Interno de Control

Lic. Jesús Octavio Macías Zamarripa
Titular del Órgano Interno de Control del IZAI

L´JOMZ/l´getc

Zacatecas, Zac., a 9 de octubre de 2019.

Asunto: El que se indica

Mtro. Víctor Hugo Hernández Reyes
Secretario Ejecutivo del IZAI
Presente

Le saludo con gusto.

A través del presente documento me permito darle respuesta al oficio fechado con el 7 de octubre de 2019, en el que, por instrucciones de la Comisionada Fabiola Torres Rodríguez, se solicita nombrar a un encargado del archivo de trámite de la unidad a mi cargo.

Al respecto me permito comentarle que dicho encargado es el suscrito en este documento, ante lo cual le reitero mi entera disposición de colaborar con el tema.

Atentamente

LCYTC. Francisco Javier Berumen Soto
Titular de la Unidad de Comunicación Social

C.c.p. Archivo

Unidad de Transparencia

Zacatecas, Zac., a 08 de Octubre de 2019.
MEMO/UT-227/2019
Asunto: SAI

Mtro. Víctor Hugo Hernández Reyes
Secretario Ejecutivo
P r e s e n t e:-

En atención a su oficio de fecha 07/10/2019 sin número mediante el cual solicita nombre un encargado del archivo de trámite de esta Unidad de Transparencia a mi cargo, con el objetivo de llevar a cabo el control, uso y manejo de los archivos institucionales; para lo cual le informo que esta Unidad a mi cargo no cuenta con personal adscrito o personal de apoyo u homólogo o cualquier otro equivalente, por lo tanto sería su servidora quien por el momento estaría a cargo, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones aplicables en el tema.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente

Maribel Parga Ramos
Unidad de Transparencia

Instituto Zacatecano de Transparencia
Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales

C. c. p. Mtro. Samuel Montoya Álvarez. – Comisionado Presidente. – Para su superior conocimiento.
C. c. p. Lic. Fabiola Gilda Torres Rodríguez.- Comisionada.- Para conocimiento
C. c. p. Archivo

izai
Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Dirección Administrativa

Zacatecas, Zac. A 08 de octubre de 2019.

MEMO/DA-139/2019

Asunto: Encargado de archivo.

MTRO. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ REYES.
SECRETARIO EJECUTIVO
PRESENTE

Por medio del presente, en atención a su MEMO con fecha del 7 de octubre, la Dirección Administrativa tiene a bien informarle que el Mtro. Jesús Salazar Vázquez será el encargado y responsable del archivo de trámite de nuestra unidad.

Sin otro en particular quedo a *la orden para cualquier duda o aclaración.*

ATENTAMENTE

L.C. Manuel de Jesús Palacios Mata
Director Administrativo

izai
Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

c.c.p. Mtro Jesús Salazar Vázquez. -Auxiliar Administrativo. -Para su conocimiento
c.c.p. Archivo.

izai

Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Departamento de Archivos

Zacatecas, Zacatecas; a 07 de Octubre del año 2019.
Asunto:- El que se indica.

TITULARES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS

INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
E D I F I C I O.

Recibí 7 octubre 2019.
1 Ejo ótal.

Por medio del presente, por instrucción de la C. Comisionada Fabiola Gilda Torres Rodríguez, responsable de la implementación de la Ley de Archivos en este Instituto y de conformidad con la Ley de Archivos del Estado de Zacatecas, Artículo 20, 21, 22 y 23, fracción II, inciso b; este organismo deberá implementar un Sistema Institucional de Archivos para la administración de documentos. Es por esta razón que le solicito nombre a un encargado del archivo de trámite de la unidad a su cargo, con el objetivo de llevar a cabo el control, uso y manejo adecuado de los archivos institucionales; mismo que deberá ser notificado por escrito a esta Secretaría a más tardar el próximo jueves 10 de los actuales. El encargado del archivo de trámite contará con las siguientes responsabilidades:

1.- Llevar a cabo la integración, organización, préstamo, y consulta interna, así como la disposición documental de los expedientes de su área o instancia de adscripción, aplicando los instrumentos archivísticos respectivos;

2.- Resguardar los expedientes y la información que haya sido clasificada, y

3.- Las demás que establezcan las disposiciones jurídicas aplicables

Sin más por el momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

izai Órgano Interno de Control
HORA: 9:41
FIRMA:
FECHA: 8/OCT/2019
1 Fera.

izai RECIBIDO
HORA: 3:31
FIRMA: Mildred
FECHA: 7/10/2019

7/10/2019

Mtro. Víctor Hugo Hernández Reyes.
Secretario Ejecutivo.

Recibí 07/10/2019

Recibí
7/OCT/2019
3:29

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
izai
07 OCT. 2019
RECIBIDO
HORA: 15:28 Firma: Tania A.

Recibí

Recibí

izai
Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Departamento de Archivos

Zacatecas, Zacatecas; a 07 de Octubre del año 2019.
Asunto:- El que se indica.

Recibí
7 octubre 2019

C. VICTOR HUGO HERNANDEZ REYES.
SECRETARIO EJECUTIVO.
INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
E D I F I C I O.

Por medio del presente y de conformidad con la Ley de Archivos del Estado de Zacatecas, Artículo 20, 21, 22 y 23, fracción II, inciso b; este organismo deberá implementar un Sistema Institucional de Archivos para la administración de documentos. Es por esta razón que le solicito requiera a las titulares de cada área o unidad administrativa, la designación de un responsable de archivo de trámite por unidad, el cual deberá:

1.- Llevar a cabo la integración, organización, préstamo, y consulta interna, así como la disposición documental de los expedientes de su área o instancia de adscripción, aplicando los instrumentos archivísticos respectivos;

2.- Resguardar los expedientes y la información que haya sido clasificada, y

3.- Las demás que establezcan las disposiciones jurídicas aplicables

Sin más por el momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

Lic. Fabiola Gilda Torres Rodriguez
Comisionada Responsable de la Implementación de la Ley de Archivos

izai
Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Departamento de Archivos

Zacatecas, Zacatecas; a 07 de Octubre del año 2019.
Asunto:- El que se indica.

Recibí
7 octubre 2019

C. VICTOR HUGO HERNANDEZ REYES.
SECRETARIO EJECUTIVO.
INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
E D I F I C I O.

Por medio del presente y de conformidad con la Ley de Archivos del Estado de Zacatecas, Artículo 20, 21, 22 y 23, fracción II, inciso b; este organismo deberá implementar un Sistema Institucional de Archivos para la administración de documentos. Es por esta razón que le solicito requiera a las titulares de cada área o unidad administrativa, la designación de un responsable de archivo de trámite por unidad, el cual deberá:

1.- Llevar a cabo la integración, organización, préstamo, y consulta interna, así como la disposición documental de los expedientes de su área o instancia de adscripción, aplicando los instrumentos archivísticos respectivos;

2.- Resguardar los expedientes y la información que haya sido clasificada, y

3.- Las demás que establezcan las disposiciones jurídicas aplicables

Sin más por el momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.

Lic. Fabiola Gilda Torres Rodriguez
Comisionada Responsable de la Implementación de la Ley de Archivos